

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2021 DEL CONSEJO DE ARTESANÍA DE NAVARRA

La sesión fue convocada con el siguiente orden del día:

1. Entrega del acta de la sesión anterior de fecha 26 de agosto de 2020.

2. Situación de las convocatorias habituales de subvenciones:

a. Subvenciones para inversiones de empresas artesanas.

Se explica la situación en la que se encuentra la convocatoria de subvenciones para inversiones de empresas artesanas 2021 y se informa de las solicitudes presentadas, así como de la previsión de resolución de la convocatoria.

b. Subvenciones para la promoción de empresas artesanas.

Se informa de que se mantienen todos los conceptos subvencionables que fueron incluidos en el año 2020 así como la modificación del porcentaje de subvención en algunos de ellos. Para próximas ediciones se pretenden eliminar los conceptos de adquisición de materia prima y de gasto por arrendamiento de talleres artesanos.

3. Situación de nuevas convocatorias de subvenciones 2021:

a. Convocatoria de subvenciones a las asociaciones de empresas artesanas para el fomento del sector artesanal en Navarra.

Se informa de que no se han presentado solicitudes para organización de cursos de formación, una de las dos clases de actuaciones subvencionables, pero que ambas se mantendrán en próximas convocatorias.

b. Convocatoria para la realización de diagnósticos, planes y análisis empresariales.

Se explica el contenido de la convocatoria y cuáles son las actuaciones subvencionables.

4. Información de las solicitudes de inscripción y de renovación en el Registro de empresas artesanas desde la última reunión del Consejo.

Se realiza una breve explicación de las inscripciones, cancelaciones y denegaciones en el Registro de Artesanía, así como del control periódico del cumplimiento de la obligatoriedad de que las empresas artesanas inscritas, estén dadas de alta en el IAE correspondiente. Asimismo, se decide que se estudiará la posibilidad de que los miembros del Consejo aporten su opinión sobre la calidad del trabajo artesano realizado por las empresas que soliciten la inscripción en el Registro.

5. Otros temas propuestos por la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

a. Centro de impulso para la transformación digital del sector del comercio minorista y artesano.

Se realiza una breve explicación de lo que es el Centro de Impulso para la transformación digital del sector del comercio minorista y artesano.

b. Logotipo de artesanía.

Se decide que se va a trabajar por un logo de artesanía.

c. Proyecto entre CCAA para recuperar el Observatorio Nacional de Artesanía.

Se comenta que dicho observatorio ya estuvo vigente en el pasado y ahora, con la colaboración de Fundesarte, se quiere volver a recuperar.